

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE JUSTICIA

7140 *Resolución de 22 de abril de 2021, de la Subsecretaría, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 11 de febrero de 2021.*

Por Resolución de 11 de febrero de 2021 (BOE de 15 de febrero de 2021), se anunció convocatoria pública para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Justicia, por el sistema de libre designación.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de medidas para la reforma de la Función Pública, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el Capítulo III, del Título III, del Real Decreto 364/1995 de 10 de Marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles del Estado, comprobado el cumplimiento por parte de los candidatos elegidos de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria, esta Subsecretaría ha dispuesto resolver la referida convocatoria, de acuerdo con el informe de la unidad proponente, según se detalla en el Anexo adjunto.

La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, antes citado.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o del que corresponda al domicilio del demandante, a elección del mismo, conforme a lo establecido en los artículos 10.1.i) y 14.1 segunda de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o potestativamente y con carácter previo, recurso de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 22 de abril de 2021.–El Subsecretario de Justicia, José Miguel Bueno Sánchez.

ANEXO

Convocatoria: 11 de febrero de 2021 (BOE de 15 de febrero)

Puesto adjudicado				Puesto de cese		Datos personales del adjudicatario/a			
N.º orden	Denominación	Nivel	Complemento específico	Ministerio, centro directivo, provincia	Nivel	Apellidos y nombre	N.R.P.	Subgrupo	Situación
1	D.G. PARA EL SERVICIO PUBLICO DE JUSTICIA <i>UNIDAD DE APOYO</i> SECRETARIO / SECRETARIA DE DIRECTOR GENERAL (1789232)	17	7.731,08	MINISTERIO DE JUSTICIA, D.G. PARA EL SERVICIO PUBLICO DE JUSTICIA, MADRID	17	RODRIGUEZ CASERO, MONTSERRAT	**40****02 A1441	C2	ACTIVO
2	D.G. DE SEGURIDAD JURÍDICA Y FE PUBLICA <i>S.G. DE NACIONALIDAD Y ESTADO CIVIL</i> JEFE / JEFA DE ÁREA (4711641)	28	17.216,92	MINISTERIO DE JUSTICIA, D.G. DE SEGURIDAD JURÍDICA Y FE PUBLICA, MADRID	28	MOLINA GUTIERREZ, MARTA	**21****35 A1600	A1	ACTIVO
3	SUBSECRETARIA DE JUSTICIA <i>GABINETE TÉCNICO DEL SUBSECRETARIO</i> VOCAL ASESOR / VOCAL ASESORA (4543863)	30	21.490,84	MINISTERIO DE JUSTICIA, SUBSECRETARIA DE JUSTICIA, MADRID	30	FERNANDEZ ARAGONCILLO, JOSE IGNACIO	**37****13 A1111	A1	ACTIVO
4	SUBSECRETARIA DE JUSTICIA <i>S.G. DE CONTRATACIÓN, GESTIÓN ECONÓMICA Y OFICIALÍA MAYOR</i> ESPECIALISTA SUPERIOR EN SEGURIDAD (4542672)	22	8.431,08	MINISTERIO DE DEFENSA, DIGENPOL, MADRID	22	SÁNCHEZ NICOLÁS, JESÚS MANUEL	**82**G	A2	ACTIVO
5	SUBSECRETARIA DE JUSTICIA <i>S.G. DE OBRAS Y PATRIMONIO</i> SUBDIRECTOR / SUBDIRECTORA GENERAL (2697028)	30	26.643,54	MINISTERIO DE JUSTICIA, SUBSECRETARIA DE JUSTICIA, MADRID	30	MIGUEL PASCUAL, MARIA LUISA	**86****46 A0621	A1	ACTIVO
6	GERENCIAS TERRITORIALES <i>GERENCIA TERRITORIAL DE JUSTICIA DE CASTILLA-LA MANCHA EN ALBACETE</i> GERENTE (2546112)	29	19.149,20	MINISTERIO DE JUSTICIA, GERENCIAS TERRITORIALES, ALBACETE	29	NEGRO COMPANY, MARIA ISABEL	**07****24 A3051	A1	ACTIVO
7	CENTRO DE ESTUDIOS JURÍDICOS <i>JEFATURA DE ESTUDIOS</i> JEFE / JEFA DE ESTUDIOS (3842336)	30	26.643,54	MINISTERIO DE JUSTICIA, CENTRO DE ESTUDIOS JURÍDICOS, MADRID	30	MUÑOZ-REJA HERRERO, MARIA TERESA	**22****68 A1166	A1	ACTIVO